



Asamblea de los Estados Partes

Distr.: general
6 de noviembre de 2013

ESPAÑOL
Original: inglés

Duodécimo período de sesiones

La Haya, 20 a 28 de noviembre de 2013

Informe consolidado del Mecanismo de Supervisión Independiente sobre sus actividades durante 2013

Nota de la Secretaría de la Asamblea

De conformidad con el párrafo 15 del anexo de la resolución ICC-ASP/8/Res.1 de 26 de noviembre de 2009, el Mecanismo de Supervisión Independiente presenta a la Asamblea el informe consolidado de sus actividades durante 2013.

Informe consolidado del Mecanismo de Supervisión Independiente sobre sus actividades durante 2013

1. Durante 2013, el Mecanismo de Supervisión Independiente (el "Mecanismo") permaneció en una fase preoperativa a la espera de la decisión definitiva de la Asamblea sobre el mandato de la oficina, que previsiblemente tendrá lugar durante el duodécimo período de sesiones de la Asamblea.
2. En el transcurso de 2013, la jefa temporal, Sra. Kristina Carey, proporcionó orientación y asistencia técnicas a los cofacilitadores del tema del Mecanismo en el Grupo de Trabajo de La Haya (el "grupo de trabajo"). Estas labores de apoyo consistieron entre otras cosas en proporcionar al grupo de trabajo documentación, un texto para un proyecto de resolución, así como anexos y materiales de referencia y de apoyo relativos al mandato amplio del Mecanismo de conformidad con el párrafo 4 del artículo 112 del Estatuto de Roma. La jefa temporal asistió a todas las reuniones del grupo de trabajo sobre el tema del Mecanismo y respondió a las cuestiones planteadas por los representantes de los Estados. Asimismo mantuvo conversaciones con los órganos de la Corte sobre todos los temas relativos al mandato propuesto del Mecanismo.
3. Durante 2013, la jefa temporal del Mecanismo siguió colaborando estrechamente con la Corte con el fin de desarrollar medidas antifraude y políticas de protección de los denunciantes internos.
4. Tras una petición del Secretario a la Presidenta de la Asamblea de los Estados Partes, la jefa temporal proporcionó a partir del segundo trimestre de 2013 apoyo en labores logísticas y de coordinación para el examen externo e independiente consecutivo a incidentes de acusaciones de crímenes sexuales contra cuatro participantes del Programa de Protección de la Corte. Este proceso de examen sigue en curso en el momento de la elaboración del presente informe.
